

## PROYECTO DE BECAS CHILE

### INTRODUCCION

En los primeros meses de 1974, se anunció que la economía chilena pasaría un período crítico durante 1974-75, pero que la ciudadanía podía estar tranquila, pues en 1976 comenzaría un período de bonanza ininterrumpido, que se calificó de "despegue económico".

Este se produjo, sin embargo, en 1977. Ese año aumentó el Ingreso Nacional en un 8%. Esto significa que, comparando los Ingresos Nacionales de los últimos veinte años, el Ingreso del año 1977 es similar al que el país tuvo en el año 1969, al tiempo que, es necesario contemplar el aumento vegetativo de la población.

El informe trimestral de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile señala que la cesantía controlada ha aumentado de 12,8% en los primeros meses del año, a un 13,5%, cifras que representan un porcentaje mayor si incluimos a los trabajadores del empleo mínimo (P.M.) no considerados en los porcentajes.

Por su parte, la Revista Solidaridad de la segunda quincena del mes de Febrero de este año señala que "en los últimos meses se ha hecho notorio un indiscriminado aumento de quiebras y despidos en los diversos sectores del quehacer nacional. Producto de esta realidad, industrias como Keller y Westendart, Ferriloza, Siam di Tella, Aceros Andes, Sederías Vina del Mar, Mellafe y Salas, y otras, han debido cerrar sus puertas o cambiar de rubro".

Esta realidad mostrada por la Revista Solidaridad y por la Universidad de Chile, parece no tener visos de variar, ni este año ni en los próximos, pues resulta claro, a esta altura, que la aplicación del modelo económico conlleva dos "premisas de trabajo", o "supuestos": 1) una alta tasa de cesantía; y 2) el desmantelamiento de determinados sectores de la industria nacional. La alta tasa de cesantía resulta imprescindible para mantener el nivel de precio de la mano de obra, que viene a ser la palanca fundamental del esquema económico vigente; y en segundo lugar, el desmantelamiento de nuestros sectores de la industria manufacturera nacional, corresponde a permitir que los productos elaborados por esas empresas, sean, ya importados, ya fabricados en el país por capitales extranjeros.

Debido a esta realidad, hay un amplio sector de la población que vive un período de "emergencia", que dura ya cinco años.

En conversaciones sostenidas con diferentes miembros de las bolsas de cesantes, de distintas poblaciones, hemos visto la necesidad de implementar programas de becas de estudio, que, al término de la carrera, les proporcione una herramienta utilizable para paliar el problema de subsistencia inmediata.

OBJETIVOS:

El Programa de Becas, en la forma concebido por esta Secretaría permitiría:

- 1) Conseguir paulatinamente incluir candidatos de este sector social al Programa de Becas de Especialización, de manera de eliminar, aunque parcialmente, el problema de la miseria en ciertas familias proletarias y de clase media. Si este Programa continuara más allá de un plazo de tres años, y se estableciera una cierta continuidad, éste tendría verdadera significación, pues este grupo contaría con un mecanismo probado para paliar en parte la situación deprimida de este sector.
- 2) Hacer que estos sectores marginales pasen a constituirse en ciudadanos y miembros activos de una clase social en una perspectiva claramente democrática para Chile.
- 3) Hacer que estos individuos puedan formar grupos de trabajo y que en esa práctica sean capaces de desarrollar una solidaridad de clase permanente y más profunda, que no se vea afectada por la sociedad global, cuyos valores actuales se traducen sólo en conseguir ciertas metas de crecimiento económico y en donde el mecanismo aceptado es la competencia en el mercado.
- 4) Hasta ahora sólo han existido programas de este tipo para sectores de profesionales e intelectuales, y en donde la ayuda al sector obrero sólo va en forma de asistencia social. Justamente, una manera de evitar caer en el paternalismo tradicional y sostener el derecho al trabajo como un derecho adquirido, contemplado en la Carta de Naciones Unidas para todo individuo, es que se piensa este Programa como una forma de desarrollo que les permita acceder a una situación económica estable y cubrir sus necesidades básicas para él y su familia.

CARACTERÍSTICAS:

A) Programa de estudios de carreras cortas o aprendizaje de oficios:

Se ha hecho un estudio - que se acompaña - de carreras cortas u oficios, de corta duración, cuyo aprendizaje no es excesivamente costoso, que les permitiría desarrollar una actividad en la que, eventualmente, encontrarían un mercado de trabajo con relativa facilidad, lo que les permitiría solventar los gastos mínimos de sobrevivencia. En algunos casos, ello les posibilitaría un trabajo independiente.

Una mirada al documento anexo, nos permite advertir que las carreras más interesantes, desde el punto de vista, tanto de la especialización del candidato como del posible mercado de trabajo, son aquellas que tienen una duración de aproximadamente dos años. Por esta razón, no nos hemos limitado a hacer un listado de carreras cuya duración sea de un año, o menos, sino que se deja a criterio de la institución patrocinante la selección de las opciones que el candidato pueda tomar.

Estos cursos no son universitarios y los imparten Institutos de educación técnica y oficios - que en general son de carácter privado, con excepción del DUOC, que tiene convenio con la Universidad Católica.

B) Programa de continuación de carreras universitarias, técnicas o de enseñanza media.

Este tendría las mismas características del programa "A" en cuanto a necesidad social, pero, a diferencia de los primeros, estos candidatos se encontrarían habiendo iniciado ya sus estudios, con riesgo de interrumpirlos por razones económicas, privándolos en esta forma, de la obtención de un título.

CATEGORÍAS DE BECAS:

La visitadora social hará un informe sobre la necesidad social de los candidatos, a raíz del cual estos serán derivados a una de las tres categorías siguientes:

- A - candidatos cesantes o con ingresos mínimos (PEM u otros); con grupo familiar a su cargo; estado de salud del grupo familiar; etc., beca de US\$ 200.- mensuales.
- B - candidatos cuya beca sirva de apoyo a grupo familiar de medios restringidos: US\$ 150.- mensuales.
- C - ayuda familiar para candidatos con estudio de carrera iniciada, pero a quienes les falte hasta dos años para recibir su título o licencia: US\$ 100.- mensuales.

CRITERIOS GENERALES:

Los candidatos vendrían derivados de las bolsas de cesantes, FASIC, Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Vicarías zonales, Organizaciones de base u otros organismos de apoyo.

CRITERIOS DE SELECCION:

Así como la Asistente Social se encargará del informe sobre la necesidad social del candidato, la orientadora se encargará de orientar al candidato en la correcta elección de la especialidad a seguir.

De los candidatos:

- a) necesidad social
- b) habilidad del candidato y condiciones psicológicas para desarrollar sus estudios.

De la carrera:

- a) estudios no superiores a dos años de duración
- b) especialidades que tengan un mercado de trabajo y aseguren, una rentabilidad a futuro.

En el listado aparece carreras con dos años o más de duración, así como carreras artísticas, que estimamos no tienen utilidad práctica. Sólo en casos muy calificados los candidatos podrán elegir alguna especialización artística, siempre que hayan demostrado, por alguna práctica anterior, tanto que poseen una calidad superior, como entrenamiento exitoso que les permita competir en un mercado sofisticado de consumo.

SUPERVISION DE LOS BECARIOS:

- a) se realizará un control de matrícula y de asistencia de los candidatos mientras dure el curso.
- b) evaluación periódica del rendimiento del candidato, dependiendo del sistema de calificación de los Institutos, hasta que reciba su título.

ADMINISTRACION DEL PROGRAMA:

Recursos humanos:

- 1 Secretaria Coordinadora, media jornada
- 1 Asistente Social, tiempo parcial
- 1 Orientadora, sólo en la recepción de Currícula al inicio del Programa.

Recursos materiales:

Recursos financieros:

Gastos de Administración de la Secretaría:      US\$ 3.600.- anuales  
Sueldo Secretaria Coordinadora:                      US\$ 3.000.- anuales

Con excepción del sueldo de la Secretaria Coordinadora del Programa, y de los Gastos de Administración del mismo, los demás Recursos Humanos Y Materiales serían aportados por FASIC, Institución que canalizaría los fondos del Programa Y se haría responsable ante la Institución patrocinante del Convento Y Administración del mismo.

Resumen:

Se estima que treinta becas al año, sería un excelente PROGRAMA, considerando cuatro personas por grupo familiar, este Programa ayudaría a la subsistencia de 120 personas, a un costo anual de US\$ 51.600.-

COSTO TOTAL POR AÑO DEL PROYECTO:

30 becas a un promedio de USA\$ 150.- mensual .....	US\$ 45.000.-
Gastos de Administración de la Secretaría .....	US\$ 3.600.-
Sueldo secretaria coordinadora.....	US\$ 3.000.-
	<hr/>
Total:	US\$ 51.600.-
	=====